



IGNACIO MIER CONFÍA EN QUE SENADO APRUEBE LEY MINERA

*El diputado de Morena celebró que con la legislación se va a defender el **derecho al agua***

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, celebró la aprobación de la nueva legislación para la minería, la cual, dijo, va a defender el **derecho al agua** para los mexicanos, además de terminar con una explotación que atenta contra el **medio ambiente**.

Y se mostró confiado de que la iniciativa avance en el Senado de la República y pronto sea publicada en el Diario Oficial de la Federación.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la madrugada del viernes las reformas a la Ley Minera, la Ley de Aguas Nacionales y la Ley del Equilibrio Ecológico para reducir la vigencia de las concesiones mineras y endurecer las condiciones para otorgarlas. El proyecto se turnó al Senado de la República para su análisis y eventual ratificación.

“Ya tiene México una nueva Ley Minera, que regula la industria, que va a acabar con los proyectos que aquí se denominaron de muerte, de explotación irracional, irresponsable, que atentaban contra los mantos acuíferos, que atenta-

ban contra la capa forestal”, manifestó.

Desde su natal Puebla, advirtió que la iniciativa del Ejecutivo, fue robustecida -por una iniciativa de Mier-, “para no poner en riesgo las inversiones que estaban establecidas”, sin que ello copte el desarrollo económico y privilegiando el interés general, al garantizar el derecho al **agua** que la misma Constitución determina, además de mejores condiciones laborales en la industria.

Sin embargo, señaló que esta nueva normatividad es perfectible, pero consideró que su avance en el Congreso de la Unión es de enorme importancia, pues dijo, obliga a una revisión de las concesiones actuales y de las futuras, garantizando la **salvaguarda** del derecho de la población al recurso líquido. ■



Mier Velazco señaló que la nueva normativa es perfectible. Cuartoscuro